



I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECEPCION
05 SEP. 2022
DIRECCION MUNICIPAL

AUTORIZA GIRAR FONDOS PARA CANCELAR PERMISO DE CIRCULACION Y DE VEHICULOS MUNICIPAL PATENTE FJFD-95

DECRETO EXENTO N° 02766

Vallenar,

30 AGO. 2022

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 25 de fecha 26 de Agosto del 2022 de Dirección de Administración y Finanzas – Depto. administración recintos municipales, vehículos y servicios internos.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar a nombre de la I.Municipalidad de Vallenar, para cancelar permiso de circulación de vehículo Municipal FJFD-95.

I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
(Permisos de Circulación)

\$ 46.768.-

\$ 46.768.-

2.- Dichos valores serán imputados, respectivamente a la cuenta 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" la suma de \$46.768.- del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA**

**JORGE TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ESTER AGUILAR PALMA
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)**

DISTRIBUCION

- Administración
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JTT/EAP/VLS/hnz.-